

**IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales
al 19 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 19 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 19 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Análisis del proceso de liquidación y extinción del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la Nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, el Fondo se extingue, en todo caso, al amortizarse íntegramente los activos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo (que se indica en la Nota 1 b) de las cuentas anuales adjuntas), puede liquidarse anticipadamente en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.

Por tanto, consideramos que dicho aspecto ha sido un aspecto relevante en el desarrollo de nuestra auditoría.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

En relación con esta cuestión, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría enfocados a verificar el cumplimiento del Folleto de emisión, así como el cumplimiento del orden de prelación de cobros y pagos del Fondo:

- Reuniones con la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, para actualizar la situación del proceso de liquidación del Fondo.
- Obtención de las Comunicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en referencia a las decisiones tomadas con respecto al Fondo, su liquidación y extinción.
- Revisión del proceso de liquidación y extinción de los pagos y cobros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y comprobación del cumplimiento de la prelación de los mismos, así como su correspondiente reflejo contable en las cuentas anuales adjuntas.
- Verificación del desglose y adecuación de la información incluida por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo respecto a este aspecto en la memoria de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018.
- Verificación que las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Como resultado de los procedimientos realizados, hemos concluido que el proceso de liquidación y extinción del Fondo se ha realizado conforme al Folleto de emisión del Fondo.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

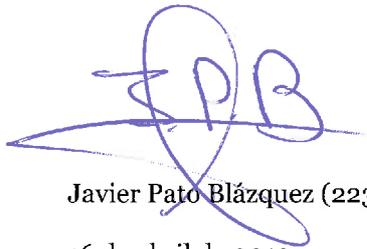
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

16 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08315
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON3007501

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 19 de diciembre de 2018
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

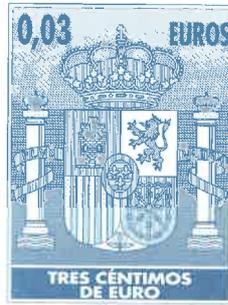
- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Anexos I y II



CLASE 8ª



ON3007502

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 19 de diciembre de 2018

A: CUENTAS ANUALES

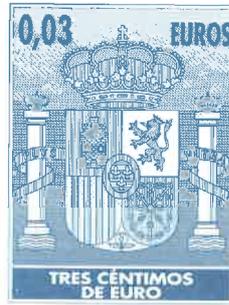
1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		-	775.414
1. Activos titulizados	7	-	775.414
Certificados de transmisión de hipoteca		-	759.485
Activos dudosos – principal		-	18.271
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(2.342)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			62.247
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		-	29.337
1. Activos titulizados	6	-	29.332
Certificados de transmisión de hipoteca		-	27.499
Otros		-	-
Activos dudosos – principal		-	1.396
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(201)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	596
Intereses vencidos e impagados		-	42
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros	7	-	5
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	5
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	32.910
1. Tesorería		-	32.910
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	837.661

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3007503

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 19 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	760.247
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	760.247
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	751.386
Series no subordinadas		-	553.386
Series subordinadas		-	198.000
2. Deudas con entidades de crédito		-	8.861
Préstamo subordinado		-	8.861
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			77.414
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
2. Provisión garantías financieras		-	-
3. Otras provisiones		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	60.532
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-	50.823
Series no subordinadas		-	50.823
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	9.709
Préstamo subordinado		-	9.706
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	3
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	16.882
1. Comisiones		-	16.882
Comisión sociedad gestora		-	2
Comisión administrador		-	30
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		-	16.838
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
2. Otros		-	12
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	837.661

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3007504

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
1. Intereses y rendimientos asimilados		5.902	9.846
Activos titulizados	6	5.902	9.846
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(11)	(14)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	-	-
Deudas con entidades de crédito	9	(11)	(14)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
		<hr/>	<hr/>
A) MARGEN DE INTERESES		5.891	9.832
		<hr/>	<hr/>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(8.434)	(7.996)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(8.434)	(7.996)
Comisión de sociedad gestora		(88)	(90)
Comisión administrador		(978)	(1.279)
Comisión del agente de pagos		(5)	(6)
Comisión variable		(7.307)	(6.569)
Otros gastos		(56)	(52)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	2.543	(1.836)
Deterioro neto de activos titulizados (-)		2.543	(1.836)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
		<hr/>	<hr/>
12. Impuesto sobre beneficios	12	-	-
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
		<hr/>	<hr/>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

ON3007505

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(18.785)	8.776
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	6.525	10.057
Intereses cobrados de los activos titulizados		6.540	10.068
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(15)	(11)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(25.316)	(1.425)
Comisión sociedad gestora		(90)	(90)
Comisión administrador		(1.008)	(1.281)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(6)
Comisión variable		(24.145)	-
Otras comisiones		(68)	(48)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	11	6	144
Pagos por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Otros pagos de explotación (-)		(43.244)	(59.394)
Otros cobros de explotación		43.250	59.538
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN / FINANCIACIÓN		(14.125)	(7.195)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	11	4.442	(6.186)
Cobros por amortización ordinaria de los activos titulizados		19.490	25.679
Cobros por amortización anticipada de los activos titulizados		785.920	22.361
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		1.241	1.109
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	176
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)		(802.209)	(55.511)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	11	(18.567)	(1.009)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)		(18.567)	(1.009)
Pagos a Administraciones públicas (-)		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(32.910)	1.581
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		32.910	31.329
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	-	32.910

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a



0N3007506

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018

	Miles de euros 2018	Miles de euros 2017
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0N3007507

1

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 4 de diciembre de 2015, al amparo de la Ley 5/2015, de 27 de Abril, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Popular Español S.A. y Banco Pastor S.A.U. (en adelante, los Cedentes) concedidos a personas físicas y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 900.000 miles de euros (Nota 9). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 4 y 11 de diciembre de 2015, respectivamente.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 3 de diciembre de 2015.

El Fondo carecía de personalidad jurídica y era gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos correspondía a los Cedentes en su calidad de administradores de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales (Préstamo Subordinado GI), concedido por Banco Popular.



CLASE 8.^a



ON3007508

2

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El Fondo se regulaba por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,



CLASE 8.ª



ON3007509

3

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

En relación con la emisión, suscripción, tenencia y transmisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, era de aplicación adicionalmente lo establecido en la Ley 2/1981, en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 (en adelante, el “Real Decreto 716/2009”) y en la Ley 5/2015.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que estaba integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo era la transformación de los activos que agrupaba en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo estaba encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le correspondía la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizó el 19 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a
DE UN DÍGITO



ON3007510

4

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estaba facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Con fecha 22 de octubre de 2018, la Sociedad Gestora acordó la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al mismo, de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos a estos efectos en el folleto informativo del Fondo.

Extinción

Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad Gestora otorgó la Escritura de Extinción del Fondo.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se consideran Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplican en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, la gestión del Fondo estaba encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



ON3007511

5

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. era la gestora del Fondo, actividad por la que recibía en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengaba diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidaba y pagaba por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial incluida en los Gastos Iniciales detallados en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibía en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devengaba diariamente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo de Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entendía bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

(f) Administrador de los Préstamos

El Cedente, como administrador de los Préstamos de los que se derivaban los Activos titulizados cedidos al Fondo, percibía una remuneración del 0,15%. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

Banco Popular tenía derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

Con fecha 4 de diciembre de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Popular Español, S.A. de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. La remuneración del Agente Financiero se detalla en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



ON3007512

6

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicaba, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, esto es, por un importe igual a 27.000 miles de euros. Dicho importe se corresponde con el 3% de la suma del saldo nominal inicial de los Bonos.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al mismo periodo.



CLASE 8.^a



ON3007513

7

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio, que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

Con fecha 14 de marzo de 2019, las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



ON3007514

8

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, además de las cifras correspondientes a dicho periodo, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 no es comparable con la del ejercicio precedente, por haberse preparado bajo el principio de empresa en liquidación.

Con el objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018 con los del ejercicio anterior, hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 19 de diciembre de 2018, por lo que dichos estados corresponden al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018.

La información correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación, tal y como se menciona en la Nota 3. a. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dicho principio no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al mismo periodo.



CLASE 8.^a



ON3007515

9

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



ON3007516

10

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en liquidación

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo procedieron a su liquidación anticipada con fecha 22 de octubre de 2018, según hecho relevante comunicado a la CNMV con fecha 28 de septiembre de 2018.

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los bonistas el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora han aplicado el principio de empresa en liquidación para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de la información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



0N3007517

11

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a



ON3007518

12

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.



CLASE 8.^a



ON3007519

13

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

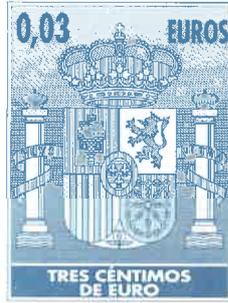
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



ON3007520

14

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.^a



ON3007521

15

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período serán repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON3007522

16

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0N3007523

17

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



ON3007524

18

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.^a



ON3007525

19

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0N3007526

20

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



ON3007527

21

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



ON3007528

22

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 19 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.^a



ON3007529

23

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.



CLASE 8.^a



ON3007530

24

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(t) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



ON3007531

25

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(u) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.



CLASE 8.^a



ON3007532

26

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- Contratos de garantía financiera emitidos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera emitido por el Fondo se reconocerá en la partida de “Otros pasivos financieros – Garantías financieras” por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Inicialmente, salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al que se hubiera concedido financiación, activos financieros para el Fondo, a la contraparte con similar plazo y riesgo y, simultáneamente, se reconocerá como un crédito en el activo en la partida “Otros activos financieros – Otros” el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera emitidos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan clasificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.^a

FINANCIERAS



ON3007533

27

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La Sociedad Gestora clasificará como dudoso un contrato de garantía financiera cuando el deudor presente impagos de principal, intereses o gastos pactados contractualmente del activo financiero garantizado, con una antigüedad superior a tres meses o bien cuando existan dudas razonables respecto al reembolso total (principal e intereses), por el deudor, en los términos pactados contractualmente del activo financiero garantizado. Dicha clasificación implicará la reclasificación del importe reconocido en “Otros pasivos financieros – Garantías financieras” a la partida de “Provisión garantías financieras”, valorándose a partir de ese momento con arreglo a lo indicado en la Nota 3. l) anterior de Deterioro del valor de los activos financieros, para la determinación de la provisión por deterioro. Los resultados de dicha valoración se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo que resulten en la partida de “Dotación provisión por garantías financieras”.

- Contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, que cumpla con los criterios de definición de garantía financiera, se reconocerá en la partida “Otros activos financieros – Garantías” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros – Otros”.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar en el pasivo por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía, o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente el consumo de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.



CLASE 8.^a



ON3007534

28

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



ON3007535

29

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas / (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



ON3007536

30

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo estaban expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.^a



ON3007537

31

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tenía contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigaban las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo eran repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.^a



ON3007538

32

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017:

	Miles de euros
	31.12.2017
Activos titulizados	804.746
Deudores y otras cuentas a cobrar	5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	32.910
Total Riesgo	837.661

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, era trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarían en el futuro dependían directamente de los pagos que periódicamente realizasen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produjesen pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrían diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizaban en un mercado activo se determinó usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utilizaba una variedad de métodos y realizaba hipótesis que se basaban en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.



CLASE 8.^a



ON3007539

33

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estimaba descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

A 31 de diciembre de 2017 tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no era significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos activos titulizados se derivan de los Préstamos concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual).

Con fecha 4 de diciembre de 2015, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe de 900.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados	29.332	775.414	804.746
Certificados de transmisión de hipoteca	27.499	759.485	786.984
Activos Dudosos	1.396	18.271	19.667
Correcciones de valor por deterioro de activos	(201)	(2.342)	(2.543)
Intereses devengados no vencidos	596	-	596
Intereses vencidos e impagados	42	-	42
Otros activos financieros	5	-	5
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	5
Saldo final cierre del ejercicio	29.337	775.414	804.751



CLASE 8.^a



ON3007540

34

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascendieron a un importe de 301 miles de euros, no habiendo importe alguno pendiente de cobro por este concepto a 19 de diciembre de 2018.

Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los Activos titulizados, neto de los intereses de mora, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	806.651	855.976
Amortización ordinaria	(19.490)	(25.679)
Amortización anticipada	(785.920)	(22.361)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.241)	(1.285)
Saldo final cierre del ejercicio	-	806.651



CLASE 8.^a



ON3007541

35

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	19.667	7.640
Altas	196.301	12.655
Bajas	(215.968)	(628)
Saldo final cierre del ejercicio	-	19.667

A 19 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 el Fondo no tenía clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial del ejercicio	(2.543)	(707)
Dotaciones	(27.639)	(1.940)
Recuperaciones	30.182	104
Saldo final cierre del ejercicio	-	(2.543)



CLASE 8.^a



ON3007542

36

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Devengo de los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ascienden a un importe de 5.902 y 9.846 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 638 miles de euros se encontraba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2017, no habiendo importe alguno pendiente de cobro por este concepto a 19 de diciembre de 2018. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio 2017 eran las siguientes:

	<u>31.12.2017</u>
Tasa de amortización anticipada	2,74%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,18%
Tipo máximo de la cartera:	8,00%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007543

37

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2017, neto de los intereses de mora, era el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros
	31.12.2017
Inferior a 1 año	22
De 1 a 2 años	172
De 2 a 3 años	98
De 3 a 5 años	1.698
De 5 a 10 años	12.130
Superior a 10 años	792.531
Total	806.651

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Tabla 6.7: Vencimientos estimados de los activos titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre del ejercicio 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Por principal							
Corriente	27.499	28.674	28.959	29.291	29.323	148.763	512.746
Mora	1.396	-	-	-	-	-	-
Por intereses	9.236	9.091	8.724	8.353	7.973	34.169	56.119
	38.131	37.765	37.683	37.644	37.296	182.932	568.865

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



0N3007544

38

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 6.8: Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2017, los activos dudosos se dividían en:

	Miles de euros	
	31.12.2017	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	127	(5)
Entre 6 y 9 meses	179	(12)
Entre 9 y 12 meses	1.090	(184)
Más de 12 meses	18.271	(2.342)
Total	19.667	(2.543)

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2017:

	Miles de euros
	31.12.2017
Deudores y otras cuentas a cobrar:	5
Principal e intereses pendientes de cobro de los activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	5
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007545

39

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe correspondía al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de la cuenta Tesorería abierta en Banco Popular Español (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Cuenta de Tesorería en Banco Popular Español, S.A.	32.910

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

En la Cuenta de Tesorería se encontraba depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devengaba un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Euribor.

A través de dicha cuenta se realizaban todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 no se devengaron intereses en la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



ON3007546

40

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre del ejercicio 2017 era el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2017
Nivel Mínimo Requerido	27.000
Fondo de Reserva	27.000

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y durante el ejercicio 2017, han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2018	27.000	27.000	-	-	-	27.000
22/06/2018	27.000	27.000	-	-	-	27.000
24/09/2018	27.000	27.000	-	-	-	27.000
22/10/2018	27.000	27.000	-	-	(27.000)	-

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2017	27.000	27.000	-	-	-	27.000
22/06/2017	27.000	27.000	-	-	-	27.000
22/09/2017	27.000	27.000	-	-	-	27.000
22/12/2017	27.000	27.000	-	-	-	27.000



CLASE 8.^a



ON3007547

41

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2017		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	50.823	751.386	802.209
Series no subordinadas	50.823	553.386	604.209
Series subordinadas	-	198.000	198.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	9.709	8.861	18.570
Préstamo Subordinado	9.706	8.861	18.567
Intereses vencidos e impagados	3	-	3
Saldo final cierre del ejercicio	60.532	760.247	820.779

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007548

42

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución eran las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0305109003	ES0305109011
Numero de Bonos	7.020	1.980
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	702.000.000 euros	198.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	11/12/2015	11/12/2015
Primera Fecha de Pago	22/03/2016	22/03/2016
Vencimiento Legal	22/12/2058	22/12/2058
Cupón	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,200%	0,300%
Calificación inicial DBRS	A (sf)	C (sf)
Calificación inicial Moody's	A1 (sf)	Caa1 (sf)
Calificación inicial Scope Ratings	A+ sf	B-sf
Calificación inicial Standard&Poors	-	-

Los Bonos estaban admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos era Iberclear, quien se encargaba de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago de Amortización y hasta aquella en que se produjese la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicaría a la amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en los apartados 3.4.6.3 y 3.4.6.4 del Módulo Adicional. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicaría a la amortización de los Bonos de la Serie B de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos correspondiente una vez se hubiesen amortizado por completo los Bonos de la Serie A.



CLASE 8.^a



ON3007549

43

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 9.3: Movimiento de los Bonos de Titulación

La amortización de los Bonos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido la siguiente:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Serie A		Serie B	
	19.12.2018	31.12.2017	19.12.2018	31.12.2017
Saldo inicial del ejercicio	604.209	659.720	198.000	198.000
Amortizaciones	(604.209)	(55.511)	(198.000)	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	604.209	-	198.000

La vida media y duración de los Bonos estaba significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual estaba influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 no existen intereses devengados por este concepto.

Tabla 9.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2017, el tipo vigente de los Bonos era el siguiente:

	Tipo vigente
	31.12.2017
Serie A	0,000%
Serie B	0,000%

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007550

44

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 9.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación Scope Ratings	Calificación Moody's
	31.12.2017			
Serie A	-	A (low) (sf)	A1 (sf)	A+ (sf)
Serie B	-	C (sf)	Caa1 (sf)	B- (sf)

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.

Tabla 9.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Bono A	Amortización	50.823	51.734	49.328	47.079	44.838	192.735	167.672
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	198.000
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>50.823</u>	<u>51.734</u>	<u>49.328</u>	<u>47.079</u>	<u>44.838</u>	<u>192.735</u>	<u>365.672</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007551

45

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 9.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se utilizaron las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	2,54%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,00%
Tasa de recuperación	50,00%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.8: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 era el siguiente:

	Miles de euros
	31.12.2017
Préstamo Subordinado FR	18.567
Intereses vencidos e impagados	3
Saldo final cierre del ejercicio	18.570

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



0N3007552

46

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 9.9: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento del Préstamo Subordinado GI y del Préstamo Subordinado FR durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		Miles de euros	
	2018	2017	2018	2017
	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado FR
Saldo inicial	-	18.567	-	19.576
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	(18.567)	-	(1.009)
Saldo final	-	-	-	18.567

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Popular un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 750 miles de euros. El importe del préstamo se destinó al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2017, el préstamo estaba totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Popular un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 27.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



ON3007553

47

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

A 19 de diciembre de 2018, el préstamo se encontraba totalmente amortizado.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a un importe de 11 y 14 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 3 miles de euros se encontraban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017, no quedando importe alguno pendiente de pago a 19 de diciembre de 2018. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.10: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Préstamo Subordinado FR	Amortización	9.706	6.401	2.460	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Intereses	10	5	1	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		<u>9.716</u>	<u>6.406</u>	<u>2.461</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La actividad del Fondo finalizó el 19 de diciembre de 2018, por lo que a esta fecha las partidas desglosadas anteriormente presentan saldo igual a cero.



CLASE 8.^a



ON3007554

48

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 9.11: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 9.10

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior fueron las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	2,54%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	1,00%
Tasa de recuperación fallidos	50,00%

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2017 eran los siguientes:

	Miles de euros
	31.12.2017
Comisiones	
Comisión de Sociedad Gestora	2
Comisión de administración	30
Comisión variable	16.838
Otras comisiones	12
Otros	-
	<hr/>
	16.882

La Sociedad Gestora recibía de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos, en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengaba diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidaba y pagaba por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



ON3007555

49

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Asimismo, el agente financiero recibía una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Banco Popular tenía derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y a cierre del ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	30	-	16.838	12
Importes devengados durante el ejercicio 2018	88	978	5	7.307	56
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2018	(23)	(304)	(2)	-	(31)
22/06/2018	(22)	(306)	(1)	-	(4)
24/09/2018	(22)	(308)	(1)	-	-
22/10/2018	(23)	(90)	(1)	(24.145)	(33)
Repercusión de pérdidas					
Saldos al 19 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2	32	-	10.269	8
Importes devengados durante el ejercicio 2017	90	1.279	6	6.569	52
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2017	(23)	(322)	(2)	-	(31)
22/06/2017	(23)	(325)	(2)	-	(1)
22/09/2017	(22)	(321)	(1)	-	-
22/12/2017	(22)	(313)	(1)	-	(16)
Repercusión de pérdidas					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	30	-	16.838	12



CLASE 8.^a



ON3007556

50

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2018	2017
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.490	25.679
Cobros por amortizaciones anticipadas	785.920	22.361
Cobros por intereses ordinarios	6.172	9.516
Cobros por intereses previamente impagados	368	552
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.241	1.285
Cobros por desembolsos de préstamos	-	-
Otros cobros en efectivo	43.250	59.538
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(604.209)	(55.511)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(198.000)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-
<u>Préstamo subordinado FR</u>		
Pagos por amortización	(18.567)	(1.009)
Pagos por intereses	(15)	(11)
<u>Préstamo subordinado GI</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	-	-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el periodo	(68.560)	(60.819)



ON3007557

CLASE 8.^a

51

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
	ordinaria (Bono A)	ordinarios (Bono A)	ordinaria (Bono B)	ordinarios (Bono B)	ordinaria (P. SUB FR)	ordinarios (P. SUB FR)	ordinaria (P. SUB GTOS INI)	ordinarios (P. SUB GTOS INI)
22/03/2018	(14.888)	-	-	-	-	-	-	-
22/06/2018	(14.705)	-	-	-	-	-	-	-
24/09/2018	(14.376)	-	-	-	-	-	-	-
22/10/2018	(560.240)	-	(198.000)	-	(18.567)	(15)	-	-
	(604.209)	-	(198.000)	-	(18.567)	(15)	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
	ordinaria (Bono A)	ordinarios (Bono A)	ordinaria (Bono B)	ordinarios (Bono B)	ordinaria (P. SUB FR)	ordinarios (P. SUB FR)	ordinaria (P. SUB GTOS INI)	ordinarios (P. SUB GTOS INI)
22/03/2017	(12.176)	-	-	-	(928)	(4)	-	-
22/06/2017	(13.585)	-	-	-	-	-	-	-
22/09/2017	(15.907)	-	-	-	(81)	(7)	-	-
22/12/2017	(13.843)	-	-	-	-	-	-	-
	(55.511)	-	-	-	(1.009)	(11)	-	-



CLASE 8.^a



ON3007558

52

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos a 31 de diciembre de 2017 y en el momento inicial presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Momento inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,18%	1,79%
Tasa de amortización anticipada de la cartera (*)	2,74%	10,00%
Tasa de fallidos de la cartera	1,14%	1,00%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	-	50%
Tasa de morosidad de la cartera	1,10%	5,24%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	88,11%	93,65%
Vida media de los activos (meses)	330	350
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/09/2030	23/09/2030

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2017 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación a los Cedentes.



CLASE 8.^a



ON3007559

53

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

4: OTRA INFORMACIÓN

(12) Situación Fiscal

El Fondo tributaba en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicaban los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 16.6 de la Ley 27/2014, al Fondo no le resultaba de aplicación la limitación a la deducibilidad de gastos financieros para los periodos impositivos que se iniciasen a partir de 1 de enero de 2015.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 19 de diciembre de 2018 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período fue nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



ON3007560

54

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 19 de diciembre de 2018

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 19 de diciembre de 2018, y al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 han ascendido a 3 y 5 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

A cierre del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018, y a 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.



CLASE 8.^a



0N3007561

1

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ANEXO I - ESTADO S01 A 21 DE OCTUBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros
	21/10/2018
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
1. Activos titulizados	-
Certificados de transmisión de hipoteca	-
Activos dudosos – principal	-
Activos dudosos – intereses y otros	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
2. Derivados	-
3. Otros activos financieros	-
Valores representativos de deuda	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	-
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	-
1. Activos titulizados	-
Certificados de transmisión de hipoteca	-
Otros	-
Activos dudosos – principal	-
Activos dudosos – intereses y otros	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
2. Derivados	-
3. Otros activos financieros	-
Valores representativos de deuda	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
VI. Ajustes por periodificaciones	-
Otros	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42
1. Tesorería	42
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	42



CLASE 8.^a



0N3007562

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

	Miles de euros
	21/10/2018
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Provisiones a largo plazo	
1. Provisión por margen de intermediación	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	
1. Obligaciones y otros valores emitidos	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Derivados de cobertura	-
4. Otros pasivos financieros	-
Garantías financieras	-
Otros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	42
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	
1. Provisión por margen de intermediación	-
2. Provisión garantías financieras	-
3. Otras provisiones	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	42
1. Obligaciones y otros valores emitidos	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Intereses vencidos e impagados	-
3. Derivados	-
Derivados de cobertura	-
4. Otros pasivos financieros	42
Acreedores y otras cuentas a pagar	42
VII. Ajustes por periodificaciones	-
1. Comisiones	-
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente de pagos	-
Comisión variable	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	-
2. Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	42



CLASE 8.^a



ON3007563

3

IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

ANEXO II – ESTADO S03 DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	42
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	42
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	(1)
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable	12
Otras comisiones	31
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-
Pagos por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-
Otros pagos de explotación (-)	-
Otros cobros de explotación	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN / FINANCIACIÓN	-
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización ordinaria de los activos titulizados	-
Cobros por amortización anticipada de los activos titulizados	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-
Otros cobros y pagos	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	42
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	42



CLASE 8ª



0N5615965

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR MBS 3, Fondo de Titulización, en fecha 14 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 19 de diciembre de 2018 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0N3007501 al 0N3007563

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Manuel González Escudero

Dª. Carmen Barrenechea Fernández